GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Standard & Poor´s mantiene la calificación de Navarra en A, el máximo nivel posible, y mejora su perspectiva de "estable" a "positiva"

La agencia considera probable el éxito de Navarra en la negociación de la aportación del Convenio Económico con el Estado y cree que ello beneficiará el rendimiento financiero de la Comunidad Foral

Viernes, 07 de abril de 2017

Mapa de Navarra.

La agencia Standard & Poor's (S&P) mantiene la calificación de Navarra en el nivel A y además mejora su perspectiva, que pasa de "estable" a "positiva". Dicha calificación es la máxima posible dado que la norma impide que una Comunidad tenga un rating más de dos escalones superior al del Estado, que en este caso, ha vuelto a situarse en BBB+.

Para otorgar esta calificación, S&P ha destacado "la solvencia de Navarra, su elevada autonomía fiscal, una gestión financiera cualificada así como una floreciente economía local". Incide también en que la economía navarra "es más rica, más competitiva y está más orientada a la exportación que la española".

Según el informe que S&P ha hecho público este viernes, la gestión financiera de Navarra demuestra "habilidades sólidas y también conciencia de los principales riesgos externos de la región" y, en particular, de las relaciones con el Gobierno central. A ese respecto, el informe recoge que ambas administraciones están negociando con el objetivo de redefinir la Aportación en el marco del Convenio Económico y la agencia considera "probable que Navarra tenga éxito" en tal negociación lo que "beneficiará, añade, al rendimiento financiero de la Comunidad Foral".

La agencia prevé para el periodo 2017-2019 un déficit presupuestario, aunque "con una tendencia a la baja" por un mayor incremento de los ingresos debido a la mejora del crecimiento económico previsto para Navarra y el conjunto del Estado. S&P cree que las necesidades de financiación de la Comunidad Foral, que las prevé

“limitadas”, podrán ser cubiertas con la emisión de deuda, que continuará aumentando en términos absolutos.

Finalmente, el informe de Standard & Poor's evalúa como “satisfactorio” el acceso de Navarra a la liquidez, a la vez que afirma que “ha mejorado”, y afirma que la Comunidad Foral tiene acceso a una “fuerte reserva” de bancos y también ha recibido financiación del Banco Europeo de Inversiones.

Cabe recordar que el mantenimiento del diferencial de dos escalones entre la calificación de Navarra y la de España permite a la Comunidad Foral optar a mejores condiciones de acceso a los mercados de crédito. Así se ha puesto de manifiesto el mes pasado, cuando Navarra cubrió unas necesidades de financiación de 483 millones de euros a un tipo de interés medio del 1,5%, operación que permitirá ahorrar más de 16 millones en nueve años y que se ha realizado a un nivel medio muy inferior al obtenido por la práctica totalidad de las Comunidades Autónomas, alcanzando una diferencia de tan solo 1,5 puntos básicos respecto a los niveles de financiación del Tesoro.